

	AL EQUIPOS DE LA COSTA SAS 900.886.696-2	CODIGO: P-SST-03
		VERSIÓN: 04
	POLÍTICA ETICA EMPRESARIAL Y ACOSO LABORAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/03/2026

POLÍTICA ETICA EMPRESARIAL Y ACOSO LABORAL

En **AL EQUIPOS DE LA COSTA S.A.S.**, promovemos una cultura organizacional basada en principios éticos, el cumplimiento normativo y el respeto por los derechos fundamentales de nuestros colaboradores y grupos de interés.

Todos los empleados, contratistas y demás partes relacionadas deben actuar con integridad, imparcialidad, honestidad, confidencialidad y responsabilidad, evitando cualquier conducta que pueda comprometer la reputación de la compañía o generar conflictos de interés.

Fomentamos relaciones laborales fundamentadas en la dignidad humana, el trato respetuoso y la equidad, rechazando de forma categórica cualquier manifestación de:

- Discriminación o declaraciones despectivas,
- Abuso de poder o autoridad,
- Actos de soborno o corrupción,
- Participación en actividades ilícitas.

En línea con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y los lineamientos del COCOLA, la empresa apoya activamente todas las acciones que promuevan un ambiente de trabajo saludable, seguro y libre de violencia.

Como parte de este compromiso, contamos con un Comité de Convivencia Laboral que opera conforme a las normatividades vigentes, para prevenir, gestionar y dar seguimiento a casos de acoso laboral en todas sus modalidades, así como para fortalecer el respeto por la salud mental, la honra y la libertad individual dentro de nuestro entorno organizacional.

	AL EQUIPOS DE LA COSTA SAS 900.886.696-2	CODIGO: P-SST-03
		VERSIÓN: 04
	POLÍTICA ETICA EMPRESARIAL Y ACOSO LABORAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/03/2026

Esta política hace parte de las políticas de gestión de la organización, será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.

Firmada y actualizada en Cartagena por el representante el 17 de marzo 2026.



MAGALIS PADILLA CUEVAS

Representante legal
17/03/2026